



PJ impulsa austeridad; busca ahorrar 970 mdp

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL PODER JUDICIAL de la Federación (PJF) emitió un acuerdo para generar un ahorro de 970.4 millones de pesos a través de lo que, dijo, serán “medidas de racionalidad, austeridad y disciplina”, esto, sumado de por sí al recorte presupuestal que anunciaron los diputados desde 2023.

Por lo anterior, se dio a conocer que el ahorro referido es independiente al recorte presupuestal que le aplicó la Cámara de Diputados. Para 2024, le autorizaron 78.3 mil millones de pesos, esto es, 6.4 mil millones de pesos menos que lo solicitado.

En un Acuerdo General, publicado este lunes en el *Diario Oficial de la Federación*, se estableció que habrá medidas internas en materia de administración de recursos humanos, vehículos y servicio de telefonía, entre otros.

Asimismo se expuso que en su mayoría, y calculando aproximadamente un 90 por ciento del ahorro previsto provendrá del Consejo de la Judicatura, que tiene a su cargo

garantizar la administración, vigilancia y disciplina de juzgados y tribunales.

Adicionalmente, el Poder Judicial aclaró que la autorización del incremento a las percepciones será principalmente a nivel operativo, y que “se podrán realizar” ajustes en aquellos niveles y/o rangos necesarios.

También, entre las medidas, se privilegiará la utilización de tecnologías de información y telecomunicaciones en las tareas de actualización y capacitación; y se procurará la “maximizar la economía” en la adquisición de bienes muebles e inmuebles,

“El compromiso de ahorro que adquieren (cada uno de los órganos del PJF) por virtud de las disposiciones del presente acuerdo, será el de alcanzar la cantidad de 970 millones 472 mil 255 pesos”, indica.

El Acuerdo General del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del PJF para 2024, prevé ahorros por 903.3 millones en la Judicatura, 54.2 millones en la Suprema Corte y 12.8 millones en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

90

Por ciento del ahorro será del Consejo de la Judicatura